

3ª

DE ENFERMERÍA

www.enfermeriaavila.com

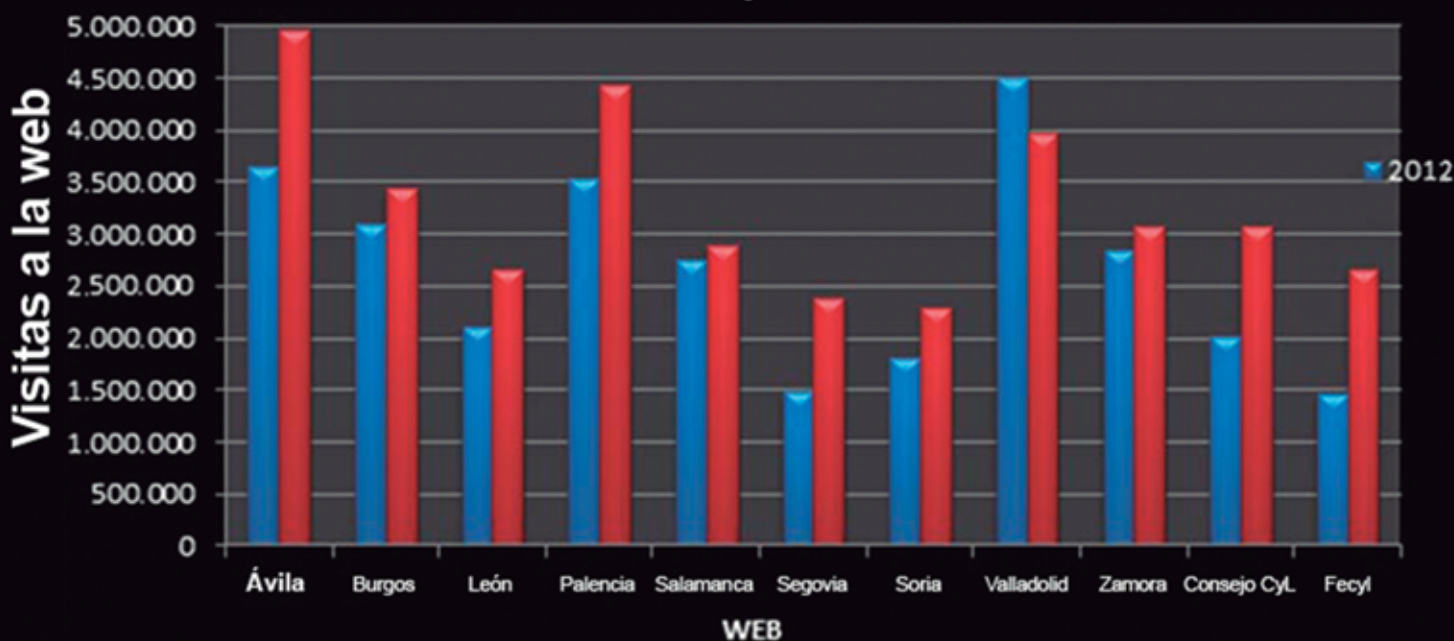
Depósito Legal: AV-281-93 Pie Imprenta: Colegio Profesional de Diplomados en Enfermería de Ávila. Mes de Diciembre

Nº10 Año 2013 Boletín Informativo del Colegio Profesional de Enfermería de Ávila.

¡¡ 5.000.000 !!

de visitas a la web del
del Colegio de Ávila

Acceso a las webs de los Colegios de Enfermería
de Castilla y León en 2013



CONSTITUIDA LA MESA CASTELLANOLEONESA
DE LA PROFESIÓN ENFERMERA

FORMACIÓN CONTINUADA

Curso de lactancia materna para
profesionales

EDITORIAL

El futuro está en nuestras manos

MARÍA ROCÍO PINDADO SÁEZ,
ENFERMERA DEL AÑO 2013

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La comunicación no verbal y su importancia en
los cuidados de enfermería

REDACCIÓN

COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ÁVILA
COLABORACIONES
AGRADECEMOS VUESTRAS IDEAS

DIRECCIÓN

PRESIDENTE: FIDEL S. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENTE: FCO. J. VICENTE SOLER
SECRETARIA: MERCEDES DUARTE MARTIN
TESORERO: J. VICENTE PELAZAS HERNADEZ
VOCAL 1º: NURIA GALÁN MARTIN
VOCAL 2º: MARÍA SERRA MATAS
VOCAL 3º: FRANCISCA MUÑOZ BERMEJO
VOCAL 4º: MARÍA LUISA VERGEL PARDOS
VOCAL 5º: ROCÍO PINDADO SÁEZ

EDITA

ILTRE. COLEGIO PROFESIONAL
DE ENFERMERÍA DE ÁVILA
C/ SEGOVIA, 23
TELF: 920-222347, FAX.: 920-221008
Correo-e: colegioavila@enfermeriacyl.com
Dep.Legal.: AV-281-93

SUMARIO

PORTADA.-	-1
EDITORIAL.- El futuro está en nuestras manos.	-2
COMISIÓN DEONTOLÓGICA.- La comunicación no verbal y su importancia en los cuidados de en- fermería.	-3
www.enfermeriaavila.com : 5.000.000 de visitas en el 2013	-4 y 5
CONSTITUCIÓN DE LA MESA CASTELLANOLEONESA DE LA PROFESIÓN ENFERMERA	- 6
MARÍA ROCIO PINDADO SÁEZ, ENFERMERA DEL AÑO 2013.- FORMACIÓN CONTINUADA: Lactancia materna para profesionales	-7
PUBLICIDAD	-8

El futuro está en nuestras manos

Para el 2014 nuestros mejores deseos. Y dicho esto, es posible que todo se quede en deseos, como la mayoría de los años. No es que liquidemos 2013 de forma pesimista. Es que es difícil que la crisis termine de forma inmediata y que lo que se han llevado, a su costa, durante estos últimos años, nos lo devuelvan en el primer trimestre de 2014. En mi opinión 2014 será un año de tránsito y de promesas de recuperación económica, pero en el que se mantendrá la tónica del desempleo, que habrá más jubilaciones que en 2013 y que se destruirán plazas de enfermería.

Este año que entra será el año de la gestión clínica, que tal y como está ideada por lo gestores autonómicos solo les gusta a ellos y a los jefes de servicio que se convertirán en los dueños y señores de los nuevos cortijos. La gestión clínica en Castilla y León solo servirá a los intereses de unos pocos y para encubrir las peonadas, y en ese proceso la enfermería será la gran perdedora. Menos profesionales para hacer más por las migajas de una historia que, como profesión y como profesionales, nos reduce a menos.

No podemos dejar de pedir lo que corresponde al servicio que prestamos y no podemos dejar de pensar que el futuro está en nuestras manos. No podemos dejar que nuestro futuro como personas, como profesionales y como profesión lo construyan otros, sería un error enorme que no nos podemos permitir. No en balde, somos una gran profesión, una profesión capaz de reinventarse para mejorar los cuidados que presta a las personas, familias y comunidades que atiende, una profesión que se reinventa para hacer del oficio de cuidar una ciencia.

No somos una profesión sustituible o una profesión solo para los momentos de bonanza económica, somos una profesión para que las personas a las que atiende el sistema de salud, cuando lo hace, lo haga de forma segura, eficiente y con la mejor evidencia posible, esa evidencia que nosotros generamos con nuestra ciencia y nuestra investigación.

Sentir las necesidades que tenemos como profesión y como profesionales es prioritario para que reivindicemos el futuro y eso está, también, en nuestras manos. Entendidas y sentidas esas necesidades debemos exigir las. Seguro que el paciente lo agradecerá. Somos dueños de nuestro futuro y debemos jugar en el mismo ámbito social y político donde se pueda hacer realidad. Debemos enfrentarnos a nuestros miedos y vencer la apatía profesional para dar el salto que supone ser una profesión diplomada a una profesión de grado con nuevas responsabilidades, con mayor capacidad de decisión y con toda la capacidad de gestión que se le suponen a otras profesiones.

En 2014, todos juntos, debemos dar el salto definitivo que ayude a nuestros compañeros a encontrar un empleo y a nuestros pacientes a satisfacer las necesidades de salud y de cuidados de las que somos responsables.

Feliz año a todos, construyamos un futuro mejor para todos y para los vuestros.

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La comunicación no verbal y su importancia en los cuidados de enfermería

“Lo más importante de la comunicación es lo que no se dice”. Peter Drucker

El fundamento de los cuidados de enfermería es la relación interpersonal y terapéutica que establece la enfermera con el sujeto al que cuida y con su familia, dicha relación que se basa en la confianza se fundamenta en la comunicación. La comunicación en sentido general se define como un proceso que implica una interrelación entre dos o más personas, con el fin de intercambiar ideas, conocimientos, sentimientos y experiencias.

Para que la comunicación sea eficaz debe basarse en la escucha activa y en la respuesta comprensiva.

Uno de los factores que más afecta a la comunicación es la enfermedad, los procesos de razonamiento en la enfermedad no son los mismos que en la salud, el temor cambia el pensamiento se hace más emocional, en ocasiones más irracional, influyendo no sólo en cómo se da si no también en cómo se recibe la información, generando a veces reacciones y por tanto respuestas inesperadas que pueden variar con la personalidad del paciente, la gravedad del mismo, el significado que se le asigne, así como del lugar dónde acontece.

Una vez que hemos centrado el tema estamos en condiciones de decir que existen dos clases de comunicación: la comunicación verbal y la comunicación no verbal; la comunicación verbal se puede entender como aquella que se transmite a través del lenguaje escrito o hablado, por medio de los sonidos y las palabras.

La comunicación no verbal se basa en las expresiones emitidas por las actitudes corporales, que no se pueden transmitir con las palabras. Esta forma de comunicación es, en la mayoría de las veces, emitida por el cuerpo sin que nosotros seamos conscientes de eso que estamos emitiendo. Aproximadamente el 65% del significado de los mensajes se transmite a través del lenguaje no verbal.

Así pues la comunicación no verbal es la comunicación de los gestos, de la expresión facial que es uno de los canales de mayor valor comunicativo, del contacto físico, del tacto de la expresión corporal, de la interpretación de los silencios; es por tanto la comunicación de las emociones, de los sentimientos: dolor, tristeza, angustia, ansiedad, miedo,



inseguridad, etc. Es decir de las expresiones más íntimas que no se ven y que no todo el mundo está dispuesto a mostrar.

Es importante resaltar el hecho de que al ser la comunicación un acto recíproco, la conducta no verbal del profesional puede así mismo, causar un gran impacto en el paciente, así pues debemos ser cuidadosos también con el lenguaje, con los gestos, con la mirada y las expresiones faciales, con el espacio donde damos y recibimos la información.

Para finalizar diré que debemos agudizar la sensibilidad y adquirir la destreza y las habilidades necesarias, para descubrir y explorar las diversas maneras, que los pacientes puedan utilizar para comunicarse de forma no verbal y así contribuir a una comunicación basada en la confianza tanto con ellos como con sus familias.

Bibliografía:

Bermejo J.C. *Apuntes de relación de ayuda*. Editorial Sal Terrae. Cantabria.

Cibanal, L; Arce, M.C., Carballal, M.C. *Técnicas de Comunicación y Relación de Ayuda en Ciencias de la Salud*. Elsevier España.

Comunicación no verbal: Su importancia en los cuidados de enfermería. *Enfermería Global*. N°12, Febrero 2008.

Plantilla de la asignatura Relación de Ayuda 2011-2012 Departamento de Enfermería de la Universidad de Alicante

Bella Rodríguez Rodríguez
(Enfermera, Vocal de la Comisión Deontológica del Colegio Profesional de Enfermería de Ávila) -3-

Casi 5.000.000 de entradas a la web del Colegio de Enfermería de Ávila en 2013 hacen que ésta página web sea la más visitada de los Colegios de Enfermería de Castilla y León.

Colegios CyL	Visitas WEB		Totales	% Crecimiento	
	2012	2013		2012	2013
Ávila	3.638.705	4.958.644	17.564.266	0,55	0,36
Burgos	3.098.439	3.436.106	12.135.420	0,48	0,11
León	2.108.843	2.666.255	10.703.849	0,28	0,26
Palencia	3.534.463	4.423.900	14.472.725	0,35	0,25
Salamanca	2.760.164	2.886.565	14.454.005	0,07	0,05
Segovia	1.474.803	2.373.530	8.964.786	0,18	0,61
Soria	1.814.398	2.299.332	8.767.880	0,23	0,27
Valladolid	4.488.956	3.960.886	16.937.799	0,59	-0,12
Zamora	2.849.865	3.068.363	12.328.647	0,42	0,08
Consejo CyL	2.007.511	3.063.896	9.849.464	0,43	0,53
Fecyl	1.454.131	2.661.776	7.521.914	0,68	0,83
	29.230.278	35.799.253	133.700.755		

Como se puede observar en esta tabla las páginas web de los colegios de Castilla y León tienen una gran afluencia de visitas, **35.799.253** para el año 2013 lo que ha supuesto un incremento de **6.568.975** de visitas respecto del año anterior. **1.319.939** corresponden al gran incremento de visitas que ha experimentado por la web de nuestro colegio abulense. Destacamos que la web desde su creación viene acumulando 17.564.266 de visitas, que para un colegio con algo más de 1.000 colegiados es un reconocimiento a la labor de información y prestación de servicios mediante la web que se viene realizando.

Estas cifras demuestran el gran servicio que presta la web de enfermería abulense, en cuanto a los servicios que presta se refiere, y la gran aceptación que tiene por parte de los/as enfermeros/as que permanecen fieles a la página.

Aunque podemos decir que la web está abierta a todo tipo de usuarios, presta servicios exclusivos como las Alertas, que solo van dirigidas a los colegiados abulenses que están suscritos a ellas, mediante el programa HermesEnfermería o mediante las Alertas Oficiales y que el Colegio envía

a todos aquellos colegiados que nos han facilitados sus correos.

Para quienes no conozcan nuestra Web, queremos recordarles que pueden acceder a ella mediante cualquier navegador en la siguiente dirección www.enfermeriaavila.com, y que tienen a su disposición múltiples servicios, entre los que se encuentran:

La Secretaría Virtual para la Formación Continuada, cuyo enlace se denomina "e-formContinua@SV", a través de la que se puede conocer la oferta formativa del Colegio vigente en cada momento e inscribirse en los Cursos que en ella se incluyan,



Comisión Deontológica (contiene una página web propia donde los miembros de la Comisión mantienen al día la información y los trabajos desarrollados por la misma),

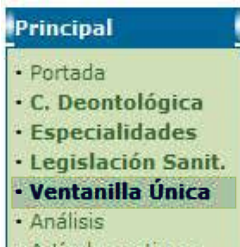


Especialidades (apartado de la web dedicado a mantener actualizada la información sobre las especialidades, convocatorias EIR, legislación, procesos legislativos etc.),



Legislación Sanitaria (una importante recopilación de la legislación sanitaria y sus relaciones),

Ventanilla Única (mediante este servicio podemos hacer cualquier gestión a distancia: altas, bajas, traslados, quejas, etc. y conocer el estado de la tramitación de las mismas; también hay información sobre otras ventanillas y procesos colegiales o de las administraciones públicas),



GESTIÓN A REALIZAR / NUEVA GESTIÓN:

UNE: *

Correo electrónico: *

Teléfono de contacto: *

Comentarios adicionales:

AYUDA:

La tramitación del alta de nuevos colegiados requiere la documentación adjunta y la solicitud de alta cumplimentada.

ERRORES DE NAVEGADOR: No observe que falta alguno de los campos y rellene o seleccione las opciones que ofrece el programa, como el navegador de Internet, y vuelva a entrar.

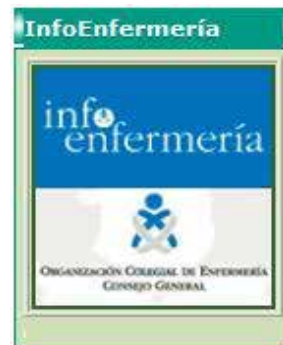
- ALTA POR NUEVO BARRIDO EN LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL
- ALTA POR REVUO INGRESO EN LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL
- ALTA POR TRASLADO (PROFESIONTE DE OTRO COLEGIO)
- ALTA POR BARRIDO COLEGIACIÓN
- ALTA POR ARTÍCULO 14 (JUBILADOS ACTIVOS)
- ALTA POR REINGRESO ORDINARIO
- REINGRESO CON EXCLUSIÓN DE CUOTA DE INGRESO
- SOLICITUD DE DOBLE COLEGIACIÓN CON OTRO COLEGIO
- COMUNICACIÓN DE TRABAJO OCASIONAL EN OTRO COLEGIO
- BAJA DE COLEGIACIÓN
- SOLICITUD DE CERTIFICACIONES COLEGIALES
- ALTA EN SERVICIOS
- BAJA EN SERVICIOS
- RECLAMACIÓN O QUEJA DE COLEGIADO
- SOLICITUD DE CONSULTA CON EL SERVICIO DE ASesoría JURÍDICA

Dentro de este mismo Menú "Principal" podremos encontrar otras útiles secciones: Análisis (recoge y presenta documentación y novedades editoriales que entran en el Colegio), Artículos antiguos (permite localizar, por todo tipo de ayudas y búsquedas, artículos antiguos), Asesoría Profesional (se puede acceder a la amplia base de preguntas y respuestas efectuadas a la Asesoría Jurídica en Castilla y León y, a la vez, plantear nuevas preguntas sobre asuntos profesionales y laborales), Biblioteca (se tiene acceso a toda la dotación de la Biblioteca del Colegio y de todas las bibliotecas de los demás colegios de Castilla y León, pudiendo llegar al préstamo de libros intra-colegios), Bolsa de Empleo (esta sección contiene las ofertas de trabajo que nos llegan al Colegio, tanto nacionales como del extranjero), Citas e-Ávila (toda la información de jornadas, congresos, encuentros, etc.), Clasificados (anuncios clasificados en los que se pueden hacer ofertas a los colegiados por parte de otros colegiados, particulares, etc.), Enlaces e-Ávila (compendio de enlaces útiles para enfermería), Noticias enfermeras (base central de la información, calificada, categorizada y accesible desde múltiples utilidades), Oposiciones (esmerado servicio de mantenimiento de todos los procesos de oposiciones de todas las autonomías y nacionales).

La web también enlaza con distintos servicios que prestamos: Correo-Argo, Campus-Virtual, RevistaEnfermeríaCyL (que es la revista científica de la Organización Colegial en Castilla y León, etc.), ofertas para colegiados, ...



Y el nuevo servicio de información de la Organización Colegial: www.infoenfermeria.com donde puedes encontrar información al día sobre nuestra profesión, los avances de las negociaciones y las revistas de la organización colegial.



Si todavía no te has dado cuenta del potencial que tiene nuestra web no dejes de visitarnos en www.enfermeriaavila.com -5-

El Consejo de Enfermería Castilla y León y el Sindicato de Enfermería SATSE de la Comunidad constituyen la Mesa Castellanoleonesa de la Profesión Enfermera “en beneficio” de los pacientes, de los profesionales enfermeros y del sistema sanitario.



El Consejo de Colegios Profesionales de Enfermería de Castilla y León y el Sindicato de Enfermería SATSE de la Comunidad han firmado el pasado jueves, 19 de diciembre, en Valladolid, un convenio marco por el que han constituido la Mesa Castellanoleonesa de la Profesión Enfermera para alcanzar los objetivos profesionales y laborales “en beneficio” de los pacientes atendidos, de los profesionales enfermeros y del sistema sanitario.

ACUERDOS MARCO

De esta manera se trasladan a la Comunidad los acuerdos firmados por ambas organizaciones en el ámbito nacional y persigue lograr las mismas metas en el ámbito del sistema sanitario autonómico y de los propios enfermeros/as castellanoleoneses. Este es el primer convenio entre ambas organizaciones que se suscribe en una Comunidad autónoma española.

Consejo y SATSE han fijado como principios generales de la colaboración promover y defender el profesionalismo enfermero, como vía para “garantizar la protección de la salud de los ciudadanos y la seguridad de los pacientes, mediante el desarrollo profesional enfermero y las condiciones socio laborales más adecuadas y justas”.

Ambas instituciones colaborarán para “defender” el Sistema Nacional de Salud, y en concreto el Servicio de Salud de Castilla y León, sus principios y su sostenibilidad, como instrumento para materializar el derecho a la salud de los pacientes.

La coordinación en la unidad de actuación será la base para la actuación ante las autoridades y administraciones sanitarias regionales y del “respeto institucional mutuo y recíproco” de las partes firmantes hacia los ámbitos respectivos de competencias y atribuciones de cada una de las organizaciones.

El sindicato ha recordado que el pasado 15 de abril de 2013 se suscribieron los Acuerdos Marco de colaboración entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería (CGE) y el Sindicato de Enfermería SATSE. Asimismo, el 10 de junio de 2013, se rubricó el Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España y el propio sindicato

Posteriormente, el 30 de julio de 2013, las mismas partes firmantes anteriormente citadas, alcanzaron un Acuerdo en el que se contempla el Pacto por la Sanidad, la Ordenación Profesional y la Gestión por Procesos.

Las partes firmantes se comprometen a crear, como entidad de naturaleza asociativa, la ‘Conferencia Castellanoleonesa de la Profesión Enfermera’, que se configura como foro de reflexión, análisis, estudio y debate de los problemas que afronta la profesión enfermera, para promover su “cohesión” y la unidad de actuación de las fuerzas que la integran.

Tras la firma de este convenio de colaboración está prevista la rúbrica de un compromiso con la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León para mejorar el desarrollo de la profesión enfermera en el ámbito profesional y laboral en esta Comunidad Autónoma.

PREMIO ENFERMERA DEL AÑO 2013

La enfermera abulense, **MARÍA ROCÍO PINDADO SÁEZ** ha sido elegida, el pasado día 17 de diciembre, en la Junta General del Colegio de Enfermería de Ávila, "Enfermera del Año" 2013, a propuesta de un grupo de compañeras y compañeros.

Una enfermera que lleva Veintiséis años de ejercicio profesional como enfermera asistencial en la Unidad de Medicina Interna del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila.

Como docente: Profesora asociada de Prácticas Clínicas, Profesora de Fundamentos de Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Salamanca.

Miembro de la Comisión de Cuidados de Enfermería del Complejo Asistencial de Ávila y Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Ávila.

El objetivo del galardón, que se consolida año tras año, es premiar a aquellos profesionales que han destacado social, profesionalmente y/o han prestado los cuidados demostrando un trato humano

que sus compañeros y pacientes reconocen.

En el caso de Rocío, sus compañeros reconocen estos aspectos: su implicación con los pacientes en su trabajo diario mostrando amabilidad y profesionalidad en sus cuidados, dando una atención excelente y de calidad.



Por su actuación como docente con los alumnos de enfermería, que abarca desde la formación teórica (impartiendo clases en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Salamanca) hasta la formación práctica (como responsable de las unidades de Medicina Interna). Por su trabajo en la Comisión de Cuidados del Complejo Hospitalaria de Ávila.

Por el apoyo, atención, interés y dedicación a sus compañeros demostrado durante todos estos años.

¡Enhorabuena Rocío!

FORMACION CONTINUADA

Secretaría Virtual - Colegio de Enfermería de Ávila

- Lactancia materna para profesionales.

Organiza: Colegio Profesional de Enfermería de Ávila

Inscripción: Secretaría Virtual de Formación.

Modalidad: Presencial. Asistencia obligatoria a todas las sesiones del curso.

Fechas:

- Preinscripción: Hasta el 06/01/14
- Inscripción (**Matrícula**): Desde las 08:00 hs. del 07/01/14 hasta las 24:00 del 17/01/14

Horario:

Del 27 al 30 de enero de 2014, de 16:15 a 21:15 hs.

Curso pendiente de acreditación por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Castilla y León.

Número máximo de Inscripciones: 25.

Precio del Curso: Gratuito. Para formalizar la Matrícula habrá que abonar 30 € que se reembolsarán al finalizar el curso si se han cumplido las condiciones de asistencia establecidas.

Más Información en Secretaría Virtual de Formación del Colegio (www.enfermeriaavila.com)



- DIPLOMAS -

Recordamos que se encuentran a disposición de las/os colegiados/as los siguientes Diplomas:

- Curso "Herramientas de Coaching para Enfermería", impartido en el mes de octubre del 2013 .
- Cursos On-line de la feCyL desarrollados durante los meses de mayo a noviembre del 2013.

Seguro de Automóvil



Porque cuando se queda sin coche, es cuando más ayuda necesita



Así funcionan nuestras nuevas coberturas exclusivas:

¿Tiene un problema con el coche y necesita que alguien le acerque al taller?

Nosotros lo hacemos

¿No sabe cómo volver a casa después?

Nosotros le llevamos

Y en caso de siniestro total, ¿cómo va a moverse?

Con el coche de sustitución que A.M.A. pondrá a su disposición

Así de fácil y así de claro.

Confíe en la experiencia de A.M.A. y disfrute del mejor servicio con total tranquilidad.

A.M.A. ÁVILA San Juan de la Cruz, 26; 1º Tel. 920 25 31 88 avila@amaseguros.com
A.M.A. BURGOS Antonio Machado, 2; bajo Tel. 947 20 78 78 burgos@amaseguros.com
A.M.A. LEÓN Fuero, 9; bajo Tel. 987 26 19 23 leon@amaseguros.com
A.M.A. PALENCIA Pza. del Puente Mayor, 6; bajo Tel. 979 70 69 16 palencia@amaseguros.com
A.M.A. SALAMANCA Bermejeros, 22 Tel. 923 26 31 68 salamanca@amaseguros.com
A.M.A. SEGOVIA Pº Conde Sepúlveda, 36 Tel. 921 44 40 05 segovia@amaseguros.com
A.M.A. SORIA Avda. Mariano Vicén, 31; 1ª planta Tel. 975 23 02 24 soria@amaseguros.com
A.M.A. VALLADOLID Doctrinos, 18; bajo Tel. 983 35 78 33 valladolid@amaseguros.com
A.M.A. ZAMORA Amargura, 1 Tel. 980 51 93 29 zamora@amaseguros.com



LA CONFIANZA ES MUTUAL
www.amaseguros.com **902 30 30 10**

